

REMITENTE

Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - Calle
Dirección: Calle 10 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611-000

Envío: RA05296740900

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
CARLOS ANDRES ARDILA

Dirección: Calle 13-5-78 TORRE 2 APT 105

Ciudad: TUNJA, CUNDINAMARCA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal: 250201

Fecha Pre-Admisión:
13/12/2018 16:59:27

En Recibo: Calle 10 # 37-35



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

á D.C.04 de diciembre de 2018
SC- 258404/2018

(a):
OS ANDRES ARDILA CACERES
E 10 No. 5-78 . TORRE 2 APTO 105
INTO RESIDENCIA VERHDA
FONO: 3186944722
C/ CUNDINAMARCA

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Rehusa a	Rehusa a	No Rectificado
	Desconoce Emisor	Cancelado	No Concedido
	No Responde	Cancelado	Expirado CANCELADO
Fecha:	13/12/2018	Fecha 2:	12/12/2018
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

REF: RTA-SDM-369286/2018

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy, se logró evidenciar que el comparendo No. 11001000000020558268, se encuentra en estado CANCELADO.

COD. RUTERO	TIPO	DOCUMENTO	PAY. NOMI	PAY. ASES	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000020558268	1	53959335	SANOSA	ESPINOSA	04/02/2019	DDW075	CANCELADO

A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) el número de cédula 80.031.356 no posee a la fecha pendientes de pago registrados en esta plataforma, por concepto de infracciones a las normas de tránsito como se observa a continuación.

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El (los) señor(a) (señoritas) identificado(a) con Cédula No. 80031356 (OCHO CERO CERO TRES UNO TRES CINCO SEIS), no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conexas al sistema.

Expedición: 04 de Diciembre de 2018 a las 12:58

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

"Bogotá, mejor para todos"

Maria Yamile Bolívar Sabogal
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procesó: ABC KAREN GARCIA

TA
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7320

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-369286/ CARLOS ANDRES ARDILA CACERES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-258404 d el 04 DE DICIEMBRE DE 2016

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCENDIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-369286.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Asesor administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO PDR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. MARIA YAMILE
BOLIVAR SABOGAL